

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

1	NÚMERO DE ACTA	003-AS-SM-37-2024-OEC/MPJB				
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL En la ciudad de Tacna, provincia Jorge Basadre, Distrito de Locumba, a los Veintiun (21) días del mes de noviembre del año 2024, en la Sub Gerencia de Logística y Servicios Auxiliares, a las 09:00 horas, el ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección: ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 037-2024-OEC/MPJB-1 , cuyo objeto de la convocatoria es la contratación del SERVICIO DE IMPRIMACION, PREPARACION, TRANSPORTE Y COLOCACION DE CARPETA ASFALTICA EN FRIO para el IOARR: "REPARACION DE ESTRUCTURA DE SERVICIO BASICO Y CASETA REMODELACION DE ESPACIO EXTERIOR Y CERCO Y/O PORTADA ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) INFRAESTRUCTURA DEL LOCAL I.S.T. SEÑOR DE LOCUMBA DISTRITO DE LOCUMBA PROVINCIA DE JORGE BASADRE DEL DEPARTAMENTO DE TACNA", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.					
3	SOBRE EL QUORUM - ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES El ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logro con la presencia de: <table border="1" data-bbox="140 766 1497 837"> <tr> <td data-bbox="140 766 708 837">SUB GERENTE DE LOGISTICA Y SERVICIOS AUXILIARES</td> <td data-bbox="708 766 1497 837">C.P.C. ALDO CHUMBE RUIZ</td> </tr> </table>		SUB GERENTE DE LOGISTICA Y SERVICIOS AUXILIARES	C.P.C. ALDO CHUMBE RUIZ		
SUB GERENTE DE LOGISTICA Y SERVICIOS AUXILIARES	C.P.C. ALDO CHUMBE RUIZ					
4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO De acuerdo con los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, y con el análisis efectuado en el Anexo 01, que incluye los cuadros de Admisión, Evaluación y Calificación de Ofertas y forman parte de la presente Acta, el postor ganador de la buena pro es: <table border="1" data-bbox="140 981 1497 1137"> <thead> <tr> <th data-bbox="140 981 1168 1048">Nombre o razón social del postor ganador</th> <th data-bbox="1168 981 1497 1048">Monto adjudicado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="140 1048 1168 1137">CIVIMEC P & G INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</td> <td data-bbox="1168 1048 1497 1137">S/ 104,000.00</td> </tr> </tbody> </table>		Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	CIVIMEC P & G INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	S/ 104,000.00
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado					
CIVIMEC P & G INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	S/ 104,000.00					
5	BASE LEGAL Numeral <u>76.3 del Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado</u> : "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".					
6	ACUERDO ADOPTADO El ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.					
7	<p style="text-align: center;">MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE</p> <p style="text-align: center;">  C.P.C. ALDO CHUMBE RUIZ SUB GERENTE DE LOGÍSTICA Y SERVICIOS AUXILIARES </p> <p style="text-align: center;">ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</p>					